

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

AÑO II.

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Domingo 16 de Febrero de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pta.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera.	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 99.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑÍA
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE
CAMISERÍA Y SASTRERÍA.
PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

CARNAVAL

Nos hallamos en plenas *carne-tolendas* y parece oportuno hablar alguna cosa de tan viejísima cuanto degenerada fiesta, no para disertar sobre los orígenes y vicisitudes de la misma, sino para decir y probar que jamás está el mundo más en carácter que en estos tres días que preceden a las siete semanas de la Redención. Y aunque a la simple vista parezca un poco aventurada y gratuita nuestra tesis, nada, sin embargo, es más cierto y positivo.

Porque, después de todo, las bromas y ficciones de carnaval resultan por todo extremo inocentes y sencillas, comparadas con los bromazos que durante todo el año está uno recibiendo.

Antes de pasar adelante, consignaremos nuestra mucha extrañeza por el inapropiado nombre que a esta bacanal se da llamándola *carne-tolendas*.

El tiempo, es verdad, lo tiene sancionado y por lo mismo le debemos acatamiento y respeto. Pero nos parece que debiera llamarse, no *carne-tolendas*, sino *borracheras tomadas* ó *papalinas cogiendas*, pues a esto más que a otra cosa se reduce la para casi todos alegre fiesta del carnaval.

Aparte de esto, volvemos a repetir que jamás es la sinceridad humana tan grande ni tan explícita como en los días carnavalescos. ¿Qué comparación guardan las disfrazadas cariatides de carnaval con las que ordinario nos presentan nuestros prójimos en los 362 días, que a más de los actuales integran el año?

Ahora todo es verdad. El miércoles de ceniza recobran su imperio y su jurisdicción la falacia y la mentira otra vez para no ceder en sus funciones augustas hasta que la tierra no dé un movimiento completo de revolución.

Y fectivamente así es. En estos días nos encontramos, por ejemplo, con uno que va vestido de buey; pues desde luego, y sin temor a la equivocación, podéis afirmar que tiene simpatía irresistible por los cuernos y que los lleva, no por gusto, sino por derecho propio.

¿Encontráis uno con indumentaria de oso? Pues no lo dudéis, el individuo en cuestión reúne inmejorables calidades para el oficio de oso en todas partes, circunstancias y lugares, es una equivocación de la naturaleza, un *lpsus* de la fuerza creadora, una forma de hombre en abierta disparidad y desarmonía con su esencia indiscutible de oso.

¿Encontráis una mujer vistiendo calzón, manto, tricorno y cuchara? Pues no hay que hablar más, es una *tuna*... de medicina, farmacia, derecho ó ciencias, y acaso de todos estas facultades.

¿Os tropezáis con beatas chillonas

y alborotadoras por esas calles, paseos y centros de baile? Pues tened por cierto que no os engañan; esas viven co'eguiadas, ó lo que es igual, en comunidad: seguidlas y veréis como al cabo y al fin de la jornada, penetran en el... convento.

¿Véis, por ejemplo, á otro que se va pavoneando, con sombrero de copa, frac, guantes, bastón, cigarrero puro en la boca, lentes y otros adinuculos por el estilo, dándose humos y apariencias de médico? Desde luego podéis asegurar que ni aun veterinario es, sino muy al revés, pues al pasar junto á su *vera*, con la mayor desenvoltura del mundo alza una pata y os obsequia con amable coz.

¿Véis una Venus cualquiera en traje y andares de bolera, faldas redondas y cortas, abultado seno, leve cintura, sedosas trenzas de pelo sobre la espalda? Es indiscutible y fuera de toda duda que baila cualquier son que la toquen, como queráis, cuando queráis y donde queráis.

¿Véis una pareja si'enciosa y muda que con nadie se mete, con nadie habla, bien recatados los semblantes, impenetrables al investigador y velados por el más tupido misterio?

Rotundamente podéis garantizar que allí hay gato encerrado. En carnaval, por supuesto, hay muchos gatos encerrados.

Y también gatas. Prolijo fuera examinar la inmensa variedad de tipos que á la vista se presentan estos días. Con lo dicho, sin embargo, basta, para poder en definitiva sacar la consecuencia que pretendíamos, esto es, que la ficción carnavalesca es la sinceridad humana en su mayor y más plena sinceridad.

Acabada que sea la fiesta cuya esencialidad estamos desarrollando, ya no podréis tan fácilmente distinguir ni conocer los intrincados misterios humanos que á guisa de profundas y enmarañadas incógnitas se os presentan en cada uno de vuestros prójimos.

Pero no. Carnaval empieza verdaderamente con la cuaresma y termina el sábado que precede al domingo que se llama de *carne-tolendas*.

Durante ese tiempo, fijaos bien, unos se nos presentan disfrazados de amigos, otros visten la casaca de la adulación, aquel se finge poderoso y rico, estotro simula una bondad que no tiene, aquel finge un amor que no siente, ésto un recato, y una virtud y una honradez que no conoce, la de más acá, una caridad tiernísima de que justamente carece; la de más allá, una devoción religiosa y un ascetismo hipócritas hasta la mayor de las exageraciones; éste dándose patente de sabio; aquél fingiéndose artista consumado; el vecino de enfrente celando los más insignificantes pormenores de vuestra vida para no quedaros hueso sano; el vecino de por bajo, echando á volar las primeras burbujas de vuestra deshonra, sin perjuicio de besar y estrechar vuestras manos; el de por cima....

Pero, ¿para qué más? La pintura es terrible y desconsoladora, pero es exacta, positiva y cierta.

Dichoso quien vive engañado y no lo conoce, porque vivir de esta manera es tener la humanidad en la tierra y el espíritu en las apacibles soledades del Limbo.

Dichoso quien vive desengañado, porque vivir de esta manera es tener la humanidad en la tierra, y el

espíritu respirando las frescas auras del cielo.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—Santa Juliana, virgen y mártir.

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual, con sermón que predicará el señor Canónigo Magistral.

San Martín.—Tercer domingo de los siete á San José. A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto. A las tres de la tarde santo rosario, ejercicio de los siete domingos y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla del Carmen.—A las tres el santo escapulario.

Adoratrices.—A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santo Domingo.—Cuarenta Horas. A las nueve misa solemne con Su Divina Majestad expuesto. Por la tarde, á las tres y media, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, santo rosario y sermón que predicará el Rvdo. P. Angel Venero, del Orden de Predicadores, terminando con la reserva á Jesús Sacramentado.

Religiosas Bernardas de Jesús.—A las tres de la tarde exposición de S. D. M. estación, rosario, cinco visitas y acto de desagravios, completas y reserva.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Antonio Díez.

MERCADOS

Arévalo, 11.—De poca importancia y escasa concurrencia al celebrado en este día. Sin embargo, se han presentado en esta plaza sobre 2.000 fanegas de granos, vendiéndose á los precios siguientes:

Trigo, de 38 á 39 reales fanega.
Cebada, 24 id.
Centeno, 23 id.
Algarrobas, 15 id.

El tiempo, que según en mi anterior decía se presentaba bonancible, ha vuelto á ponerse frío.

Se desea en esta comarca abundantes lluvias para que los campos vayan adquiriendo vigor y lozania.—El *corresponsal*.

NOTICIAS

Ayer se reunió el claustro de profesores de la Facultad de Medicina para proponer al Sr. Rector de la Universidad el nombramiento de dos auxiliares honorarios sin sueldo, de necesidad en referida Facultad.

En el palacio episcopal de esta ciudad hállase depositado un rostrillo de oro y pedrería, que perteneció, según tenemos entendido, á la Santísima Virgen de la Peña de Francia.

Este precioso aderezo fué regalo que allá, en el siglo XV ó XVI hizo un ilustre devoto llamado marqués de Tenebrón, generalísimo de los ejércitos españoles y gobernador que fué de Orán, no sabemos si en tiempos del gran Cardenal Cisneros.

Ayer, muy de mañana, fueron conducidos á Peñaranda los infortunados reos condenados á la última pena. El presupuesto de gastos para la ejecución de los mismos vino aprobado por telegrama.

Dícese que mañana serán tal vez ejecutados.

De donde fácilmente se colige que los carnavales en dicha villa serán de luto y duelo, pues espectáculos tan lúgubres llevan la consternación á cualquier vecindario. Por lo visto no hay misericordia para estos desgraciados, que van á purgar en afrentoso patíbulo sus culpas.

Uno de ellos, el más viejo y el que aparece inconfeso y condenado por convencimiento moral, exclamó al salir del calabozo: *estos bribones me han perdido*, refiriéndose á los otros dos compañeros de crimen y que por lo visto fueron los que le han delatado. Ya que la justicia humana no en-

cuentre medios por donde comunicar un rayo de luz clemente á esos tres infelices, tenga de ellos misericordia la inexorable y rectísima justicia divina.

Ha fallecido el maestro de primera enseñanza de la Fuente de San Esteban, D. Agustín Rodríguez González. Descanse en paz.

En la elección para compromisarios que ayer tuvo lugar en esta población, resultaron designados los Sres. D. Basilio García Polo, D. Manuel Villar y Macías y D. Ricardo Petit.

A la hora de llegar el tren á la estación, nueve y media de la noche, tramaron una reyerta los conductores de los coches que hacen servicio al indicado punto, teniendo que intervenir la guardia de vigilancia y resultando herido levemente en la cabeza uno de ellos, que fué curado más tarde en la casa de Socorro por el médico de guardia D. Enrique La Riva.

Se ha dado parte al Juzgado, que entiende en el asunto.

Ayer fueron curadas en la casa de Socorro, una niña de una mordedura en la pierna derecha, y una infeliz anciana que sufrió ligeras contusiones al ser atropellada por una caballería.

En la villa de Peñaranda ocurrió el día 13 un suceso lamentable.

Dos vagonetas de las que conducen balastro, se soltaron al entrar en agujas de los que con ellas maniobraban, y destrozaron completamente el carro donde iba Pedro Roden, resultando éste con dos heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas por el facultativo Sr. Núñez.

Inmediatamente se presentó el Juzgado en el sitio de la ocurrencia y empezó á instruir el correspondiente sumario.

También en la estación de dicha villa fué detenido el día 13 y puesto á disposición del Juzgado, Jerónimo Ugarte, de 40 años de edad, por disparar un arma de fuego sin tener la competente licencia.

Las catorce arrobas de carne que anteayer decomisó, por no haber pagado el adeudo que les correspondía, el señor Alcalde, importaron 30 pesetas de derechos de puertas. Esto, que en un día significa una menudencia baladí hasta cierto punto, supone al cabo de un año 9.000 pesetas.

Por donde fácilmente se ve que la vigilancia del Sr. Pollo no es infructuosa, y muy al contrario, de gran provecho para los ingresos municipales, que pueden redundar en beneficio de la generalidad, mientras que de la otra manera, el matute sólo aprovecha á los industriales.

En la Alcaldía fueron multados ayer por el Sr. D. Vicente Murga un lechero y un panadero con 7 pesetas y 50 céntimos cada uno.

Ha sido denunciado por los agentes de vigilancia el mayoral de uno de los coches que hacen servicio á la Estación del ferrocarril por tener abandonado su carruaje.

Hemos recibido una muy atentísima carta del Gobernador accidental, señor D. Ricardo Torroja, en la que nos promete, para luego que pase el período electoral, atender nuestras indicaciones respecto á los maestros, cuyos pueblos se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza, y á los cuales nos referíamos en un suelto de nuestro número anterior.

Damos las gracias más expresivas al señor Gobernador por el interés que le inspiran nuestras sugerencias, tratándose, como se trata, de asuntos que revisten excepcional importancia, cual es el referente á los infelices maestros de instrucción primaria.

Los agentes de vigilancia han denunciado ante el Inspector de la misma al dueño de un establecimiento de

bebidas de la calle del Rabanal, por expender licores después de la hora reglamentaria.

El fiscal municipal de esta ciudad señor Vila Barrado, denunció ayer á un vendedor de cromos que tiene su puesto junto á la plaza Mayor, por tener expuestas varias estampas obscenas.

Cierto que la obscenidad motivada por la imprenta, grabado, litografía ó pintura caen bajo la esfera del Código penal y en él están sancionados estos delitos; pero la pintura como arte bello es, no libre, sino libérrima.

Por lo cual, nos parece muy oportuno impedir las extralimitaciones que á la moral se opongan, pero no el castigarlas con aflicción de género ninguno.

MANOJITOS

En estas noches frescas se dedica la estudiantina á dar serenatas á las personas de importancia.

Al Gobernador, al Alcalde, al Fomento, al Adelanto, á este tío, etc.

Y en todas partes le echan á la comparsa su discurso correspondiente.

El Sr. Gobernador les habrá dicho á los escolares.

«¡O jóvenes estudiantes de la sopal

Permitid que os hable, (antes voy á quitarme los guantes para beber una copa).

Yo he sido lo que vosotros escolares caballeros, y en tiempos más lisonjeros fui compañero de otros que fueron mis compañeros.

En otra época mejor antes que Gobernador, tui yo de la estudiantina y pesqué una papalina de las de marca mayor.

Literatos incompletos. Semillas de gloria, fetos científicos, ¡esculares! ¡tomad!.. unos ejemplares de mis humildes folletos..»

El Sr. Alcalde también les hablaría de este.

«Yo tui estudiante como vosotros, y toqué la bandurria.

Así es que os quiero con toda mi bandurria, digo con toda mi alma.

Os llevo á la prevención si llegáis á tocar mal. En fin, ved con atención la última disposición de la autoridad local..»

El director de este diario les dirá:

«Estudiante fui yo como vosotros es decir, condiscípulo de otros.

Y salí en la estudiantina, y me emborraché, etc.»

El Fomento:

«Yo he sido estudiante y toqué la guitarra.

¡O recuerdos, en verdad señores! ¡Oh! en verdad escolares! ¡quién pudiera convertir en tricorno la chistera!..»

Y El Adelanto, en fin:

«Yo también fui como vosotros y sa-
lía en la comparsa.

Y toqué con sentimiento la guitarra, sí señor. También la tocó El Fomento pero él tocaba peor..»

Así hablan todos á los escolares, ofreciéndose á ellos.

De suerte, que en carnaval, la estudiantina en cuestión tiene á su disposición toda la prensa local..»

JOSÉ CABANACH,

DE BARCELONA,

ha trasladado su comercio de la calle de Jaime I, número 3, á la

RAMBLA DE CATALUÑA NÚM. 27 BIS

MAL SISTEMA

Al observar la frecuencia con que los ministros de Hacienda de España se quedan tan conformes y tranquilos presentando todos los años eso que se ha dado en llamar presupuestos, y que en definitiva no son más que series de números y encasillados, de los que aparecen, en resumen, ó que los gastos é ingresos están nivelados, ó que todavía se cuenta con sobranza, preguntamos siempre: ¿a quién se pretende engañar?

Alguna vez, allá en los principios de ese famoso sistema económico, acaso habría cándidos que creyeran con fe verdadera en ese farrago de números, y se recrearan ante la ordenada Administración que de los mismos se deducía; pero hoy, en que todos están acostumbrados á ver que aquellos presupuestos que con más *supervacuosidad* se presentaban, son los que arrojan económicos más deficit, y que en todos los ejercicios económicos hay que aumentar la Deuda flotante para que el Tesoro cumpla con los compromisos más urgentes, no existe nadie, por inocente que sea, que crea en esa serie de sumas que constituyen los presupuestos.

¿Será para ilusionar á los extranjeros? Tampoco lo creemos, porque la mayoría de los que están interesados en el conocimiento de nuestra gestión financiera leen esos presupuestos, y con esto basta para que estén al corriente de esas sorpresas maravillosas que dan á los contribuyentes la liquidación de aquellos.

¿Es al ministro de Hacienda á quien desean hacer ver lo negro blanco los que confacionan los presupuestos?

Menos, por la razón de que á poca inteligencia que tenga el ministro encargado de la cartera de Hacienda, sabe de sobra que aquellos datos y aquellas cantidades que en esos grandes libros se aglomeran no responden á la realidad, y de ahí que continuamente ocurra el hecho de que si por un concepto dado se señalan 25 millones de recaudación, luego, al llegar á la práctica, resultan 12, y en seguida viene el desnivel entre lo presupuestado y lo recaudado.

Pero si á nadie se puede ya engañar, y todos están en el secreto, en cambio esa desfachata y funesta conducta que el actual ministro, como los anteriores, sigue, cuesta carísimo al país y á los contribuyentes.

En primer lugar, éstos protestan, y con razón, de que al decirles que el Estado cuenta con un presupuesto que se salda con *supervacuosidad*, no se les rebajan las cargas que sobre ellos pesan; y en segundo, protestan aun con más energía, cuando á las quejas y lamentos que exhalan por la triste situación en que se encuentran, y ante sus peticiones de que se les atienda á fin de conseguir algún alivio á sus desdichas, se les contesta: «Nada se puede hacer porque al liquidarse el presupuesto ha resultado que nos habíamos equivocado, y que en lugar de ganancias, solo tenemos pérdidas.»

Y mientras, como no se mejora la Administración, ni se reforman las leyes en sentido de proteger en lo posible al agricultor y al industrial, cada día es más difícil la recaudación, prefiriéndose entregar la finca al Fisco que pagar más gabelas, y lo que es peor, cada vez resultan más equivocados, por estas diferencias entre lo que se pensó y lo que da de sí la realidad, los datos del presupuesto, y mayores son los aparos de los ministros, que tienen que saldarlos con negociaciones y con esos aterradores aumentos en la Deuda flotante.

Podrá parecer fácil y sencillo este sistema de ir tirando; pero no se olvide el actual ministro de Hacienda de que, aparte de que nadie se llama ya á engaño, puede ocurrir, quizás más pronto de lo que se espera, que llegue un día en que ni con esos medios se salven los obstáculos, y entonces los lamentos serán completamente inútiles.

OCURRENCIAS

El *Globo* se incomoda porque estos días le hablan los periódicos de la indisciplina del ejército, el apresamiento de nuestros buques, el bombardeo de Valencia y Alicante, la sublevación cantonal, el desarrollo del carlismo y demás *lugares comunes* (asi lo llama, y no sean ustedes maliciosos), de su famosísima República.

Y, para desquitarse, toma la historia cincuenta y siete años atrás y enumera los trastornos ocurridos en tiempos de la Monarquía.

Pero no se canse el periódico posibilista.

Desde luego puede asegurarse que, por pocos que sean, ha habido más errores en los Gobiernos monárquicos que en los republicanos.

Estos no tuvieron más que uno. Que empezó con la proclamación de la República y terminó con la barredura de la misma.

El mismo colega, comentando la noticia de que el Sr. Romero y Robledo retira todas sus enmiendas, menos una, al proyecto de sufragio, escribe lo siguiente: «H, y que agradecérselo al ex pollo Porque no es que le falte materia que que hablar.

Es que le sobra curiosidad de saber en qué paran estas misas.»

¿Quizá porque sepa que van á terminarse como las del cuento.

En azotes y galeras para los que las dicen.

Continúa la cuestión de las excedencias siendo la manzana de la discordia en el campo fusionista.

Los amigos que quedan al Gobierno son ahora los que se ponen de chupa de dómine por esos medios haberes.

Ahora luchan los Sres. Xiquena, Moret, Puigcerver, Almodóvar, etc., etc.

Con medio kilo de manzanas de éstas, está despachada la fusión.

Para el otro barrio.

El señor duque de Almodóvar, según dice *El Correo*, se sintió un poco molesto porque el Sr. Alonso Martínez no le dejó hablar ayer tarde.

Si no fuera más que eso, todavía serían tolerables el Sr. Sagasta y los suyos.

Pero lo malo es que D. Práxedes se empeña en que los principios mantengan también á los vecinos.

Y esto ya no hay cuerpo que lo resista.

Ayer se armó un tremendo cisco en la Asamblea republicana porque á un ciudadano se le ocurrió presentar una proposición pidiendo que se admita en ella á los diputados republicanos.

Voces, protestas, tumultos, palabrotas y dicerios de toda especie acogieron la proposición, prolongándose la zambra hasta que nadie quiso más.

El doctor Ezquerdo, que, afortunadamente, no falta á ninguna sesión, pidió que se exigiera á los aludidos palabra de casamiento.

Que es lo mismo que ponerlos de patitas en la calle.

Perque la niña es muy desocada para que hombres formales se le acerquen con buen fin.

Dice *El Ferrocarril*, de Almería, que el rico propietario de Cuevas D. Enrique del Alamo, recibió el otro día un anónimo en el que se le exigía, bajo pena de la vida, entregara la cantidad de 5.000 duros á un guardia municipal, el que se encargaría de llevarlos al autor de la carta.

Esto ya es otra cosa.

Así, interviniendo las autoridades, tiene el negocio cierto viso de formalidad y no hay que temer estafa.

Lo mejor sería reglamentarlo, abriendo un registro especial de robos, secuestros, etc., percibiendo el Tesoro el 2 por 100 por traslación de dominio.

De todos modos se llevan á cabo con la mayor tranquilidad, y el Erario se perjudica.

El Imparcial ha ganado esta vez á *El Liberal* por la mano.

Ahora resulta que él es el encargado de formar opinión.

Aquella opinión de que hablaba el señor Sagasta para que, prescindiendo de la Corona, puedan seguir los liberales otra temporada en el poder.

Ya lleva dos artículos encaminados á demostrar que los conservadores deben, por patriotismo, renunciar á encargarse del mando mientras los fusionistas no se hartan.

En este cambio, quien resulta perjudicado es el Sr. Sagasta.

Porque *El Liberal* usa palabras gruesas y habla de cataclismos y del caos, y entusiasma á los cocheros y guardas de pasos públicos.

Pero *El Imparcial* echa mano de historias viejas, y el público las toma como romances de ciego.

Asamblea republicana.

Suma y sigue; es decir, que ayer también tuvieron los señores republicanos su poquito de *juerga*.

Comenzó el Sr. García Alvarez apoyando una proposición, suscrita por varios representantes, solicitando tenga voz y voto en la Asamblea los diputados de la coalición.

El presidente, que por lo visto no es amigo de éstos, dice:

«La proposición no ha llegado todavía á la Mesa.»

El Sr. Romero Gil Sanz: Pido la palabra. El Sr. Presidente: No hay palabra.

Toda la Asamblea protesta contra la Mesa. Se promueve un tumulto monumental, que ahoga el resaca de la campanilla del presidente. (El Sr. Salmerón se acerca á la mesa y discute vivamente con el señor marqués de Santa Marta, sosteniendo que la presidencia es arbitraria.)

Con este motivo se suspende la sesión en medio de una confusión indescriptible. Interin se discute con apasionamiento la conducta del presidente y del Sr. Salmerón, unos toman como una ligereza la del primero, y tachan de obstruccionista al segundo.

Reanudada la sesión, léese la proposición presentada, donde se pide que sean miembros natos de la Asamblea los diputados y senadores de la minoría coalicionista.

Piden la palabra á la vez 10 ó 12 representantes, y se promueve de nuevo gran confusión.

Por fin se concede la palabra á uno de los firmantes, al Sr. García Alvarez, el cual la apoya en un discurso que la Asam-

blea escucha con impaciencia y con hostilidad.

El señor presidente pregunta si se toma en cuenta la proposición.

Voces: ¡Sí! ¡No! ¡Pido la palabra! (Confusión.)

El presidente vuelve de nuevo á esgrimir el esquilón. La Asamblea, está en carácter.

El Sr. Romero Gil Sanz consume el primer turno en contra; pero acaba por reconocer condicionalmente que tienen derecho los diputados republicanos á intervenir en las deliberaciones de la Asamblea, siempre que se sometan á los acuerdos de la misma.

El Sr. Salmerón consume el segundo turno en pro.

Su discurso es escuchado en silencio, arrancando tímidos aplausos de una parte del público al final.

Recomienda la templanza, y sostiene que los representantes del partido republicano en el Parlamento tienen derecho á intervenir en la Asamblea por el solo hecho de llevar la voz del partido en los Cuerpos Colegisladores y representarlo allí.

Termina manifestando que medite bien la Asamblea la resolución que tome, no sea que por apasionamiento lleguen á experimentar en lo sucesivo males mayores que los que ahora tratan de evitarse. (Escasos aplausos.)

Los enemigos de que tengan intervención los diputados en la Asamblea dijeron:

El Sr. Ezquerdo: Los actuales diputados republicanos no representan fielmente al partido, porque en los cuatro años pasados, desde la coalición, ha variado el espíritu de aquél, como lo ha reconocido el mismo Sr. Salmerón, renunciando á su investidura de diputado.

La conducta que debe seguir la Asamblea con los diputados republicanos, es la que ciertos padres siguen con los pretendientes de sus hijas. Lo primero que les exigen para entrar en casa es palabra de casamiento. Pues bien; lo primero que tenemos que pedir primeramente á esos señores es que acaten los acuerdos de la Asamblea. Afirmo después que si todos los diputados republicanos no han sido elegidos representantes de la Asamblea, ha sido porque están reconocidos en su mayoría como anticoleccionistas.

El Sr. Corona habla en contra.

El Sr. Salmerón rectifica censurando la intransigencia de la Asamblea, con cuyo sistema no es posible unir ninguna clase de voluntades.

El Sr. Sol y Ortega pronunció un discurso bastante enérgico, del que no salieron bien parados el Sr. Salmerón y los diputados de la minoría coalicionista. Sostuvo que no se debía tolerar la presencia de éstos en la Asamblea, pues con su conducta se habían divorciado completamente de todos los republicanos.

La Asamblea, dijo, se ha convocado para hacer la coalición con arreglo á las bases de la prensa, que son las que se deben tener presentes, y todos están en la obligación de acatar los fallos emanados de la soberanía de la Asamblea.

Nosotros aquí venimos á servir al país, cuyo espíritu puede muy bien no ser revolucionario á pesar de nuestras ideas y de los trabajos que en ese sentido venimos haciendo.

Después hablaron algunos otros ciudadanos; pero en conjunto no dijeron nada de particular ni de notable, suspendiéndose el debate para esta tarde, en que seguirá la misma discusión.

La verdad es que entre los republicanos existe una fraternidad que puede servir de ejemplo á perros y á gatos.

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de las elecciones municipales para la renovación de la mitad del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante).

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de la asignatura de Obstetricia y ginecología de la Facultad de medicina de Cadiz á D. José Rubio y Argüelles.

Real decreto aprobatorio del presupuesto adicional núm. 2 para las obras de restauración del alcazar de Segovia.

Otros nombrando rector de la Universidad de Zaragoza á D. Antonio Hernández Fajárnés, y admitiendo la dimisión del mismo cargo presentada por D. José Nalda Escudero.

Ultramar.—Real orden autorizando la transferencia de la concesión de los cables telegráficos submarinos desde Caimanera, en la bahía de Guantánamo, á la mola de San Nicolás, en la isla de Haití; y desde el primero de dichos puntos á Santiago de Cuba, hecha por el conde de Oksza á la *Société française de Telegraphes Sousmarins*.

NOTICIAS POLÍTICAS

SENADO

Abierta la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor general Dabán hace uso de la palabra para preguntar al señor ministro de la Guerra si los sargentos que cesan en el desempeño de su destino, y luego vuelven á tomar posesión de otro cualquier cargo necesitan examinarse por segunda vez.

Contesta el señor ministro de Hacienda que el Gobierno se atenderá en este asunto

á lo que dispongan los reglamentos especiales de cada Cuerpo administrativo.

El señor general Dabán rectifica, manifestando principalmente que el origen de su pregunta obedece al abuso que se ha cometido con un sargento recientemente.

Este individuo del ejército, dijo el orador, se halla en las mismas condiciones antes expresadas, y á pesar de ello tuvo que sufrir examen, después del cual lleva ya más de dos meses sin tomar posesión de su cargo, y es muy posible que quizás se esté esperando á que cumplan los tres que exige la ley para que continúe desempeñando dicho cargo el que ahora le ocupa.

El señor ministro de Hacienda declara que hará cumplir la ley.

El Sr. Marcoartú declara con la mayor sencillez que tiene que hacer un ruego; pero que lo deja para después que transcurran las vacaciones parlamentarias.

Pues... sea enhorabuena.

El Sr. Alfonso ruego que se haga pronto la división de los mandos de Cuba.

Ocupase el Sr. Maluquer del proyecto de construcción de un dique en Gibraltar, proyecto que, según la prensa de la Gran Bretaña, piensa llevar á la práctica el Gobierno de aquel país.

El orador manifiesta que, á su entender, tratase de construir ese dique en territorio español, y pregunta al Gobierno qué piensa sobre este asunto.

El señor ministro de Fomento le contesta diciendo que el Gobierno cumplirá con su deber conforme lo exija su patriotismo.

Rectifica brevemente el Sr. Maluquer, y el señor ministro de la Guerra manifiesta que no se tiene noticia de que se haya atentado á la integridad de nuestro suelo, y que el Gobierno jamás permitiría ese abuso.

En este momento nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la anterior, y acuerda la Cámara reunirse en secciones mañana á primera hora para cubrir las vacantes que hay en varias Comisiones.

Presupuestos.

El conde de Xiquena termina su discurso sobre la cuestión de excedencias, y el Sr. Gutiérrez de la Vega pregunta si hay en este asunto algún voto particular, y caso afirmativo, que se lea y se discuta.

El Sr. Moret pide se traiga el acta de la sesión en que se dió cuenta del dictamen de la Comisión.

Sobre este asunto se origina un vivo incidente, en que intervienen los Sres. Gutiérrez de la Vega, Almodóvar y conde de Xiquena.

El Sr. Cañellas manifiesta que pensó formular voto particular, pero que se le hizo desistir de su propósito diciéndole que la real orden en virtud de la cual se ha incluido la partida de excedencias, no tenía el alcance que él creía.

El discurso del Sr. Cañellas provoca murmullos y altercados de banco á banco.

El ministro de Gracia y Justicia explica el sentido de la real orden en cuestión, y el Sr. Alvear pide se lea la lista de los señores que forman la Comisión de presupuestos.

Leída por el secretario, el Sr. Romero y Robledo dice que nunca han tenido las minorías tan escasa representación como ahora en la Comisión de presupuestos.

Rectifica el Sr. Cañellas, y el Sr. Cos Gayón tercia en el debate para hacer constar que el Gobierno no dió intervención á las minorías en dicha Comisión, y que los dos individuos que en ella figuran, fueron sacados en lucha abierta contra el Gobierno.

Después de negar el Sr. Puigcerver que exista infracción reglamentaria en los trabajos de la Comisión, el presidente de la Cámara dice que para continuar este incidente, es preciso presentar una proposición incidental.

El Sr. Romero y Robledo hace la historia del incidente, y con motivo de una interrupción del duque de Almodóvar, se origina otro, en el que intervienen los señores Alonso Martínez, Romero y Robledo y Puigcerver.

Se presenta una proposición incidental pidiendo que el Congreso acuerde que se retire el dictamen.

El Sr. García Aliz la apoya, y después de mostrar deseos de conocer la opinión del Sr. Moret, retira la proposición.

Al ir á conceder el presidente la palabra al Sr. Moret, el Sr. Martos la pide para una cuestión de orden, rogando á la Presidencia que en cumplimiento del acuerdo de la Cámara se suspenda esta discusión y se entre en la del sufragio.

Así se hace, concediéndose la palabra, al Sr. Martínez del Campo.

En este momento abandonamos la tribuna.

Bajo el epigrafe de «Los ingleses en Gibraltar», nos alarma ayer mañana a nuestro apreciable colega *El Imparcial* suponiendo que va á arrebatarse á España parte de su territorio para construir un dique.

La cosa, á ser cierta, no dejaría de tener gravedad; pero los informes autorizados que hemos recogido durante el día de hoy nos permiten creer que no hay en la noticia exactitud, y solo, por lo visto, exceso de previsión.

En cuanto á lo estipulado en el tratado de Utrecht, de que habla el colega como si no hubiese pasado el tiempo, y de la extensión de dominio en territorio español, no hemos de decir nada en este momento, porque es asunto suficientemente delicado y digno de mayor detenimiento que el que permite un suelto de periódico. Lo esencial es que, afortunadamente, no exis-

te el peligro que anuncia *El Imparcial* esta mañana en tono alarmante.

La cuestión de las excedencias está dando en el Congreso todavía más juego del que muchos esperaban.

El Sr. López Mora declaró que no manifiesta la parte del dictamen de la Comisión de presupuestos que á él personalmente afectaba, y esto dió margen á que el Sr. Romero y Robledo pidiese que fuese retirado el dictamen, puesto que no contaba con la mayoría de firmas de la Comisión.

El presidente de la Cámara manifiesta que, siguiendo precedentes, todo dictamen podía discutirse teniendo las firmas de la mayoría de la Comisión, y en este caso, de 35 individuos han firmado 18, que es la mitad más uno; pero que si el señor López Mora retira su firma en la parte del dictamen, entonces la cuestión varía.

La Comisión, sin embargo, permaneció en silencio, lo cual demostraba que manifiesta el dictamen.

En su vista, el Sr. García Aliz sostuvo una proposición incidental para demostrar la diferencia de criterio entre el presidente de la Cámara y la Comisión de presupuestos, pidiendo que ésta retirase el dictamen. Pero al terminar, declaró que retiraba su proposición.

El señor duque de Almodóvar pidió la palabra; y como se hubiera retirado la proposición y fuese más de las cinco de la tarde, se entró desde luego en la discusión del sufragio.

El señor duque de Almodóvar se mostró muy molesto por no consentirle protestar de la forma en que se ha llevado la discusión, como él deseaba hacerlo, y en los pasillos ha sostenido un incidente con el señor conde de Xiquena.

También los individuos de la Comisión de presupuestos discutían con mucho calor el asunto. A éste se le atribuye mucho interés, porque ha de ser el precedente para los demás casos; pero hay la dificultad de que si el dictamen se retira, es posible que al redactarlo de nuevo no tenga mayoría la aprobación de la excedencia.

Los Sres. Alonso Martínez, Moret, duque de Almodóvar y Gallego Díaz, han dado cuenta al Sr. Sagasta de lo ocurrido.

La Comisión de presupuestos no está citada para reunirse estos días, y parece seguro que mantiene el dictamen que se discute.

El ministro de Fomento ha llevado ayer á la firma de S. M. la Reina el decreto de nombramiento del rector de la Universidad de Zaragoza.

La sesión del Congreso se dedicará esta tarde á preguntas é interpelaciones, suspendiéndose los debates pendientes hasta el sábado próximo.

El Sr. Romero y Robledo ha declarado ayer tarde en el Congreso que retira todas las enmiendas presentadas al proyecto de sufragio, excepto la que se refiere al artículo 22, que trata del procedimiento electoral.

La sesión de ayer tarde en la Asamblea republicana, ha sido más agitada que las de días anteriores. Es posible que la Asamblea se disuelva antes de ultimar los trabajos que para ella se preparaban.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 44.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 73,45, 73,21 y 73,25.

3 por 400 francés, 87,92.

LONDRES 44.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,75.

CUCHARST 44.—La Cámara de Diputados ha desechado el dictamen de la Comisión pidiendo que fuesen procesados todos los anteriores ministros por haber faltado á las leyes.

LONDRES 44.—En los círculos parlamentarios se advierte hoy grande agitación por el asunto *Times-Parnell*.

Hoy se ha distribuido el dictamen de la Comisión sobre el mismo.

En dicho documento se disculpa á los acusados de participación directa en los crímenes agrarios; pero se trata de sostener que tienen responsabilidad moral en la aplicación del sistema que dió por resultado dichos delitos.

Los diputados ministeriales aplauden calorosamente el dictamen; pero los irlandeses y galardonianos protestan vivamente contra el mismo.

Se prevén largos y violentos debates en la Cámara de los Comunes acerca de dicho asunto, el cual preocupa en extremo la opinión pública y constituye hoy el tema preferente de la prensa de Londres.

PARIS 44.—La prensa republicana ataca violentamente á los orleanistas por haber organizado la manifestación de estudiantes en el Gimnasio Laurenti de la calle de Vaugirard, bajo el pretexto de un *punch* ofrecido por los últimos al duque de Luynes.

Indica que todas estas demostraciones no podrán contribuir más que á una cosa, y es agravar la situación del duque de Orleans, sin perjuicio de provocar contra manifestaciones republicanas.

Las tendencias de la clemencia que se advierten en el seno del Gabinete, se han entibiado notablemente á consecuencia de la actitud del partido monárquico, y por lo tanto el indulto del príncipe se hará esperar más tiempo, al decir de los ministeriales.

PARIS 44.—Aumenta la discordia entre los artistas franceses sobre la cuestión de Exposiciones, y á pesar de que ya estaban divididos en dos grupos, ahora han acordado formar una tercera Sociedad.

BERLIN 44.—Se atribuye grande importancia á la convocatoria del Consejo de Est-

do que por orden expresa del Emperador se reunirá esta tarde, a las tres, en el salón Isabel del palacio real.

Los individuos del Consejo asisten, según la orden imperial, de gran uniforme.

Se espera con este motivo de la reunión del Consejo un discurso del emperador Guillermo, llamado a tener mucha resonancia.

VIENA 14.—Los telegramas oficiales de Sofía niegan categóricamente que se advierta en Bulgaria agitación contra el Gobierno.

Añaden que el Gobierno no tiene el propósito de adoptar ninguna medida extraordinaria, que no justifique la situación tranquila del país.

BERLÍN 14.—A juzgar por lo que se asegura en los círculos diplomáticos, el Gobierno francés, por razones de cortésia, no ha dado una respuesta negativa a la proposición alemana relativa a la conferencia internacional sobre las cuestiones obreras; pero tiene aquél el propósito de hacer fracasar la conferencia, y si no, puede abstenerse de tomar parte en la misma.

LONDRES 14.—Reina completa tranquilidad en Zanzibar. El hermano del Sultán difunto, le ha sucedido sin oposición ni protestas.

LONDRES 14.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Labouchere, al hacer una pregunta al Gobierno sobre la triple alianza, dice: «Si Francia aprovecha una guerra europea para recobrar la Alsacia Lorena merecería todas mis simpatías.»

LONDRES 14.—Una carta de Enrique Stanley manifiesta que el estado de su salud no le permite venir a Inglaterra hasta que mejore el tiempo.

PARÍS 14.—El Sr. Patenotre, ministro de Francia en Tánger, pasará probablemente con el mismo cargo a Lisboa.

ARCEL 14.—Ha sido visitada una beldad española, procedente de la Península, sospechándose que traía pólvora de contrabando. No se ha encontrado nada de particular a bordo; pero las autoridades francesas pretenden que fueron arrojados al mar tres sacos de pólvora, los cuales han sido ballados después. Se ha abierto una información.

PARÍS 14.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 400, 82,00; 4 1/2 por 400, 405,67 1/2; Fondos españoles: 4 por 400 exterior, 73,00; Obligaciones de Cuba, 507,00. Consolidados ingleses, 97 5/8. Última hora: 4 por 400 exterior español, 73,36.

LONDRES 14.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,84.

PORT SAID 14.—Hoy ha salido de este puerto para Suez el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Transatlántica.

PARÍS 14.—Mercados franceses de trigo. Del país, de 22,50 a 25,25 francos los 400 kilos, puestos en vagón en los puertos. Extranjeros. California, 25 francos. Rojo de invierno de América, 24,50. Australia, de 26 a 26,50 los 400 kilos.

Las noticias de Londres, dicen: negocios encaimados; precios firmes.

PARÍS 14.—El duque de Luynes ha sido eliminado de la lista de las personas de quienes se permite visitar al duque de Orleans por haber asistido ayer al poncha de los estudiantes orleanistas.

BERLÍN 14.—En el discurso del Emperador para la apertura del Consejo de Estado se consigna que es una misión seria y llena de responsabilidades la protección debida a los obreros contra la explotación arbitraria, la restricción del trabajo de los niños, la posición impeditiva de la mujer en la familia obrera; todo esto es susceptible de reglamentación y mejora; pero es importantísimo y esencial examinar escrupulosamente hasta qué punto puede soportar la industria lo elevado de sus cargas y los gastos de producción para acudir en buenas condiciones a los mercados del mundo.

La resolución de estos problemas que dominan en nuestros tiempos es tanto más importante, cuanto que responde a lo que se espera de los conciertos internacionales propuestos por el Emperador, y no interesa menos para asegurar las relaciones pacíficas entre patrones y obreros, que para entablarlas entre las representaciones obreras y los empleados del Gobierno. Juntamente con las medidas que adopte sobre estas particulares el Estado, los padres de familia, la escuela y la iglesia, deben tener gran iniciativa y medios de desarrollo. A estos fines se encaminan las proposiciones que van a someterse al Consejo, y que éste examinará por medio de dos Comisiones, una de comercio e industria y otra para el asunto administrativo e interiores, a las cuales agregará el Emperador varias personas de autoridad. Estas Comisiones se reunirán el día 26.

El Emperador ha nombrado ponente al señor Miguel, y otro ponente al Sr. Yeuke, consejero interior del ministerio de Hacienda.

PARÍS 14.—En el Senado ha comenzado a discutirse la proposición de Mr. Berthe, relativa a que entendiéndose los tribunales correccionales en ciertos delitos de imprenta. El ponente Mr. Cordellet, explica que la proposición responde a un deseo del país, y tiende solo a que tengan término los delitos cometidos por medio de la imprenta. El ministro de Justicia, Mr. Thavenet, hace constar que nunca como ahora ha disfrutado de mayor libertad la prensa; pero que es preciso que bajo pretexto de dicha libertad, no quede desarmado el Gobierno, y pide al Senado que vote el proyecto conforme ha sido presentado. Las palabras del ministro han sido acogidas con aplausos.

La discusión ha sido aplazada hasta el jueves próximo.

BRUSÉLAS 14.—El rey Milana ha escrito a un amigo que va a emprender un viaje por España y América.

LONDRES 14 (recibido el 15).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Parnell hace uso de la palabra para preguntar qué piensa hacer el Gobierno acerca del dictamen de la Comisión informadora sobre los pannelistas.

El individuo del Gabinete Sr. Smil contesta que el Gobierno no ha tenido aun tiempo de examinar dicho dictamen.

El Sr. Parnell apoya después una enmienda censurando duramente la política del Ministerio en la cuestión de Irlanda.

El Sr. Madem le contesta, rechazando los cargos del diputado autonomista.

VIENA 14.—He aquí las preguntas dirigidas en la Cámara por el diputado Kraus al Gobierno:

«¿Ha lugar a admitir que la omisión de Austria-Hungría en el orden del Gabinete alemán procede de la alianza estrecha que existe entre ambos imperios, alianza que hace evidente el acuerdo de los Estados en la cuestión relativa a los obreros?»

En caso afirmativo, ¿observa todavía el Gobierno austro-húngaro la misma actitud que adoptó el año último, cuando Suiza formuló proposiciones análogas?»

«¿Qué actitud piensa tomar ahora el Gobierno austriaco en la cuestión suscitada por el Gobierno alemán pidiendo la celebración de una conferencia internacional encargada de tratar sobre las cuestiones obreras?»

LISBOA 14 (recibido el 15).—Constan esta noche los periódicos que la policía, por orden expresa del Gobierno que ha declarado disuelta la Asociación de estudiantes de Lisboa, se ha presentado en el local de la misma, incautándose del mobiliario y los papeles.

En los círculos ministeriales, para justificar esta medida que ha producido penosa impresión en Lisboa, se dice que aquella Sociedad era instrumento del partido republicano.

BERNA 14.—Han ocurrido graves desórdenes en Basilea, promovidos por cuestiones de carácter religioso.

LONDRES 14.—Según despachos recibidos está madrugada, ha sido destruida por un incendio la Universidad de Toronto (Canadá).

De nuestros corresponsales.

VIENA.—El jefe de policía ha prohibido a todos los periódicos escritos para obreros especialmente, que continúen publicando listas de suscripción para auxiliar a los socialistas alemanes en la lucha electoral que han emprendido.

Los estudiantes croatas de la Universidad de Agram han organizado una manifestación antimagyar, dirigida contra el gobernador conde Khuen-Hedervary especialmente. Han hecho ruidosas manifestaciones ante los balcones del diputado magyarófilo, señor Zerkovics, y ante los de varios colegas de éstos, y la policía hubo de arrestar a varios alborotadores. Estos han sido felicitados por los escolares croatas de Graz y Viena.

Contestando a una interpelación el ministro de Hacienda, Sr. Dunajewski, ha expuesto un extenso programa financiero y una serie de reformas sobre la distribución y percepción de los impuestos. Ha dicho que está terminado ya el proyecto de ley sobre contribuciones directas y que ha sido necesario establecer nuevamente, y casi en toda su integridad, las bases del impuesto personal, que deberá ser elevado gradualmente desde una décimasexta parte por 400 hasta un 3 por 400. El proyecto no tiene por objeto principal aumentar la recaudación, sino distribuir con mayor equidad la carga de los impuestos. Después de dar a conocer el ministro sus planes, todos convienen en que no abriga el propósito de presentar la dimisión en mucho tiempo.—A. V.

Belgrado.—Cada día circula una nueva versión acerca de la conjuración del mayor Paniza. Desde luego este inquieto y pretencioso militar no se había puesto a las órdenes del príncipe Alejandro de Battenberg, quien ha felicitado cordialmente a su amigo el príncipe Fernando. La verdad es que las noticias son muy confusas y el asunto continúa en la oscuridad. Se cree que ni los amigos del Sr. Zankoff ni los del Sr. Kravoff tienen nada que ver con la conjuración ni con el mayor Paniza, a quien no han perdonado sus procerdes, al adoptarse medidas contra los dos mencionados jefes de partido. La conjuración tenía por objeto únicamente provocar un pronunciamiento contra el Sr. Stambuloff y su cuñado el coronel Mulkaroff, ministro de la Guerra, y ha llamado eco entre muchos oficiales subalternos. El presidente del Ministerio entiende que el complot era extenso, puesto que ha manifestado su convicción de ser imposible castigar a todos los culpables y juzga necesario hacer un escarmiento con los que tiene en su poder. Por lo demás, él mismo dirige la sumaria sin auxilio de ningún juez, y de tal manera le preocupa y le absorbe esa tarea, que no ha convocado ningún Consejo de ministros desde que fué preso el señor Paniza.—O. B.

Alejandro.—El Jefe inauguró el día 11 del actual el canal de Tewfik, el cual alimentará los canales ya existentes en la parte oriental del delta. La construcción comenzó en 1886. Mide una longitud de 22 millas, 83 pies de anchura y de 43 a 49 de profundidad. Los gastos han ascendido a 400,000 libras.

Se comienza a abrigar esperanzas de que el Gobierno francés y el egipcio lleguen, respecto de la conversión de la Deuda, a un acuerdo que haga innecesario el llamado impuesto francés, que tanto descontento ha despertado aun antes de ser exigido.—A. A.

Berlín.—La lucha electoral adquiere de día en día mayores proporciones; los socialistas apalan a cuantos recursos están en su mano para obtener un ruidoso triunfo. En casi todas las poblaciones declaran en interdicción las cervcerías, donde no se les permite reunirse, y en Breslau hasta que los chicos de no se suscriben a los *Schlesische Nachrichten*, periódico socialista de Federico Kuberl. Los rescriptos del Emperador no han producido ningún desaliento en las filas de los obreros, y tal vez significan grave pérdida para los partidarios de Carliell.—N. B.

París.—El grupo monárquico, la confederación Molé y la Asociación de la juventud realista, se reunieron ayer y votaron una manifestación al duque de Orleans. Esta manifestación será entregada hoy por el duque de Luynes ó por M. Bocher.

Se ha concedido al duque de Aumale la autorización para que pueda visitar a su sobrino en la Conserjería.

—La unión latina franco americana, reunida ayer, ha formado un comité permanente para la propagación de la enseñanza popular profesional en la América latina. Mr. de Heredia, antiguo ministro, ha sido nombrado presidente.

—El Congreso franco-italiano de Cannes terminó ayer. Ha votado la creación de una liga celta-latina, con un comité central en Marsella.—E. de H.

Londres.—Despachos telegráficos procedentes de las Indias dan cuenta que, a consecuencia de una singular equivocación, dos columnas inglesas expedicionarias, enviadas a Maton para combatir a los rebeldes, que partieron de dos puntos diferentes, se han tomado recíprocamente por enemigas, y se han cañoneado.

Las tropas mandadas por el capitán Greyrow, que habían desalojado a los indios de la aldea de Kachins, se han visto a su vez sitiadas por los soldados del mayor Bhuded. Ha habido un combate en el cual ha jugado la artillería por ambas partes hasta que comprendieron su error, y mientras tanto desfilaban los enemigos hacia otra parte.—S. L.

El Carnaval en Niza.

El jueves ha tenido lugar el desfile de la gran cabalgata histórica organizada por Mr. Gunsbourg, director del Gran Teatro, con el concurso de las tropas de la guarnición. Mil quinientos hombres y 300 caballos formaban en la comitiva.

El desfile ha durado cuatro horas, recorriendo la cabalgata las principales calles de la ciudad en medio de una inmensa concurrencia.

Han sido aclamados con entusiasmo los soldados de la Revolución, los del Imperio Napoleón y los generales, y especialmente los cazadores alpinos y artilleros que en el traje de campaña formaban en el cortejo.

El carro de la Caridad, construido por el ejército, representando un cañón en batería entre dos parapetos y sostenido por trofeos hechos con banderas y panoplias de armas, era magnífico y ha llamado mucho la atención. Alrededor del carro iban sergentes de infantería y caballería recogiendo las limosnas del público. En suma, la fiesta ha resultado brillante, y los pobres han obtenido con ella muchos beneficios.

CORREOS

La Administración del Correo central hace público que todas las cartas con valores declarados ó con fondos públicos que a partir del día 1.º de Marzo próximo hayan de remitirse por el correo, se precintarán por los imponentes con arreglo a uno de los dos procedimientos que enseñan los modelos expuestos en el negociado correspondiente del Correo central, estafetas dependientes del mismo y expendurías de tabacos más próximas a las expresadas oficinas.

Al mismo tiempo advierte que ni la Dirección del Tesoro público ni el Banco de España pondrán inconveniente en la admisión de los billetes de la Lotería Nacional ó del Banco que se pasen con una aguja y seda ó hilo para enviarlos, precintados conforme al sistema núm. 1, por el correo como valores declarados.

El amor y la honradez.

Sería a las nueve de la noche de ayer, cuando se oyeron en la calle de Alfonso XII gritos desesperados de una mujer que pedía socorro; a los gritos siguió una fuerte detonación, y después todo quedó en silencio.

Todo esto fué oído por un guardia civil de la comandancia del Norte, dos de Seguridad y uno del Ayuntamiento que, sin pérdida de tiempo, se pusieron a reconocer la vía pública y a poco encontraron tendidos en el suelo, a un hombre y una mujer.

Al lado del hombre había una pistola de dos cañones, y más lejos un cuchillo ensangrentado.

Mientras uno de los agentes se dirigió a la delegación de vigilancia para dar cuenta del hecho, los otros se quedaron custodiando al hombre y a la mujer, la cual estaba gravemente herida.

Al principio se creyó que el hombre estaba muerto; pero reconocido con atención, se vio que respiraba, aunque con mucha dificultad, y le condujeron a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista. Al poco tiempo se presentó en dicho establecimiento el juez de guardia, y acto seguido tomó declaración a la joven, porque el hombre se hallaba sin conocimiento.

Este era Juan Morán Rodríguez, de diecinueve años, soltero, natural de Añover, y habiéndose en la calle de las Huertas, número 31.

Ella se llama Petra Sánchez Mayo; tiene dieciocho años, es modista, natural de Morbin (Avis), y vivía en la calle de Espartinas, núm. 8, cuarto tercero, con su familia.

Según nuestros informes, Juan Morán y Petra Sánchez sostenían relaciones amorosas desde hace poco tiempo. La muchacha es muy honrada, y su honradez ha sido causa ocasional de este drama.

Juan asediaba de continuo con impetus de juvenil fogosidad; mas la chica, firme en su virtud sin tacha, respondía al importuno poniéndole el correctivo de la broma, pues no pensó que en serio pudieran hacerse ilícitas y denigrantes proposiciones.

Así que, escuchada en su honradez, nunca temió de su novio acto alguno de violencia, y sin miedo, por tanto, iba con él hasta los lugares más lejanos de la corte.

Anoche fué Juan Morán, como de costumbre, a esperar a su novia a la puerta del taller donde trabajaba, y juntos, hablando amigablemente, recorrieron varias calles y llegaron por fin a la de Alfonso XII.

No debían ser muy santos los propósitos del atolondrado mozo, cuando llevó a su novia a sitio tan lejano del centro. Pero ya allí, conceptuado inoportuno poner en práctica su decisión, y en vez de hacerlo así, limitóse a proponer a la muchacha que le acompañara a cierta casa de él conocida.

La joven protestó con indignación. Ante decisión tan enérgica, Juan Morán asió a Petra de un brazo violentamente para obligarla, y entonces ella, temerosa, dió gritos demandando auxilio.

Hacer esto y agredirla Morán con un cuchillo fué una misma cosa.

La infeliz extendió los brazos para contenerle, y recibió dos heridas en la mano derecha. Después él la causó otras dos en el cuello.

La joven cayó desplomada, y él, creyendo que la había matado, sacó la pistola y se disparó un tiro en la sien derecha.

Tales son los hechos.

El juez dispuso que ambos heridos pasaran desde la Casa de Socorro al Hospital general.

El más grave de ellos es Juan Morán.

fondo del mar, junto al muelle de hierro, había multitud de monedas, al parecer, de plata.

Varios chicuelos se desnudaron, y arrojándose al agua sacaron algunas de dichas monedas, que resultaron ser duros falsos de Alfonso XIII.

Créese que personas complicadas en el proceso llamado de los monederos falsos, que se sigue en el Juzgado de Betanzos, han sido las que arrojaron los citados duros al mar, temiendo sin duda que les fueran encontrados en su poder.

Prórroga.—Se ha prorrogado nuevamente hasta fin del mes actual el plazo que el Monte de Piedad señaló para devolver gratuitamente los empeños de prendas de abrigo anteriores al 4.º de Enero último, cuyo préstamo no exceda de seis pesetas, que no hayan sido aun recogidos.

La devolución se verifica todos los días no festivos de diez de la mañana a dos de la tarde, estando expuesta en la oficina central de aquel establecimiento una lista con los números de los lotes comprendidos en la gracia.

Seguridad en Barcelona.—Es tal, que con solo relatar dos hechos, queda demostrada:

«Un joven que pasaba por la plaza de Aragón, que para auxiliar a otro que se le había caído un carro dejó la capa en un banco, cuando volvió por ella ya había desaparecido.»

Otro:

«Dos jóvenes que en dos caballerías conducían cántaros de leche, fueron sorprendidos por unos malhechores en el barranco del Sillero. Los salteadores amenazaron de muerte a los pobres chicos y les despojaron del dinero que llevaban, dos conejos y el pan.»

Subasta.—En breve se verificarán por el Ayuntamiento las subastas de aceite para los faroles de los serenos de la villa, suministro, recomposición y entretenimiento del mangaje del riego; contrata de conducción de cadáveres al cementerio del Este, limpieza de pozos negros y arreste del material de incendios.

Multa.—El gobernador Sr. Aguilera, ha impuesto una multa de 4.500 pesetas a la Compañía del ferrocarril de Madrid a Arganda, por faltas en el servicio de la línea.

A. Forras, dentista.—Arenal, 22 dupl.

NOTICIAS GENERALES

Consejo de Sanidad.—Dicho Consejo se ocupó esta tarde de los asuntos siguientes:

Reducción de temporada para los baños de Grávalos.

Idem id. para los de Brines.

Quejas contra el médico-director de Fortuna.

Sobre revocación ó subsistencia de la declaración de utilidad pública de Rubinat.

Autorización para la venta de las aguas de la Fe.

Declaración de utilidad perpetua de las de Salvatierra de los Barros por D. Alejo Mediella.

Consulta del gobernador de la Coruña sobre aplicación de la real orden de 6 de Marzo último.

Regimiento de Sanidad marítima para la isla de Cuba.

Buena gente.—En el distrito de los Franches Montagne (Suiza), no hay en estos momentos ningún preso en la cárcel. La banda blanca está izada en los edificios públicos para anunciar a la población este excepcional acontecimiento. Desde el 15 de Enero no existe sentencia alguna que ejecutar en todo el distrito.

¡Dichosos montañeses! ¡Qué lástima que en los demás países no se pudiera decir otro tanto!

Memoria.—El Sr. Peral ha terminado ya la Memoria técnica descriptiva del submarino, que le encargó el ministro de Marina.

Relaciones mercantiles.—El Centro Comercial de Oporto ha acordado establecer relaciones mercantiles con la Cámara de Comercio de Barcelona.

Boda desgraciada.—En Pontivy (Francia) ha ocurrido un horrible accidente. Dos recién casados, acompañados de ocho personas, venían de celebrar la boda en un coche. Marchaban por la orilla del río Biaret, cuando de repente vuela el carruaje y todos son precipitados en el río. Los diez personas que ocupaban aquél se han ahogado; solamente se ha salvado el cochero.

Accidente.—Un joven de San Sebastián sufrió anteayer un terrible accidente hallándose de caza.

Al ir a atravesar un terreno cenagoso é inclinarse con objeto de levantarse el pantalón, apoyó el brazo en el cañón de la escopeta, y disparándose ésta le hirió gravemente en el hombro.

Defunción.—Ha fallecido el brigadier carlista D. Federico Aurich. Había nacido en la Habana, y hecha la carrera de Marina, en poco tiempo ascendió a capitán de navío, desempeñando también el cargo de gobernador general de las colonias españolas del golfo de Guinea.

Llamado a desempeñar la cartera de Marina en tiempo de la República, con gran sorpresa, como recordarán muchos de nuestros lectores, marchó al Norte, después de publicar un Manifiesto, ingresando en el partido carlista, y agregándose a la división que mandaba el marqués de Valdespina.

Terminada la guerra civil, ha permanecido fiel a D. Carlos hasta la muerte.

Un nuevo premio.—Con objeto de buscar un medio de conservar la memoria del conde de Toreno, se reunieron ayer, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, los cuatro vicepresidentes del Círculo liberal conservador, y los secretarios del mismo.

El Sr. Cánovas propuso crear un premio, que se llamará *Premio conde de Toreno*, destinado a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y del cual se hará donación cada cuatro años al autor de la mejor Memoria que sobre intereses materiales se presente en dicha Corporación.

El premio consistirá en 5 000 pesetas: 2 500 en metálico, y 2 500 destinadas a la impresión de la obra premiada, de la cual el autor recibirá 200 ejemplares, conservando además los derechos de propiedad.

Las candidaturas necesarias para la fundación del *Premio conde de Toreno*, se recutarán exclusivamente entre los individuos afiliados al partido liberal conservador.

Robo sacrilego.—Ha sido robada la iglesia parroquial de Culera, llevándose los ladrones algunos objetos de valor.

Epidemias.—En Mancha Real (Jaén) se ha presentado la difteria.

Conflicto.—Con motivo de ciertas diligencias practicadas en un proceso instruido a causa de un desfalco de 85 000 duros a una casa de comercio, ha surgido un gravísimo conflicto jurisdiccional entre dos Juzgados de Sevilla.

Dinero en el mar.—En la Coruña advirtieron el otro día varias personas que en el

último informe del Congreso se anunciaron las vacantes de diputados por los distritos de Belchite y de Cangas de Tineo.

En la discusión del proyecto de sufragio se llegó hasta el art. 11, que fué aprobado.

El martes próximo pondrá el ministro de la Gobernación a la firma de la Reina los decretos convocando la elección de los diputados a Cortes por los distritos de Cangas de Tineo, Belchite y Albarracín, y la de un senador por Madrid.

A las dos de esta tarde ha salido en el sudexpreso, con dirección a su país, el archiduque Eugenio, despidiéndole en la estación la familia real y el gobernador civil.

Es probable que haya mañana Consejo de ministros para que el Sr. Barmiluz Reina dé a conocer a sus compañeros de Gabinete el presupuesto de Guerra.

Anoche se daba como seguro que la minoría coalicionista no concurriría a la Asamblea republicana.

Parece que solo el Sr. Maro es el que ha manifestado su decisión resuelta de asistir. Los restantes no se habían decidido; pero anoche, en vista de los resultados de la sesión de ayer tarde de la Asamblea, se decía que las dificultades y discusión que había suscitado la asistencia de los diputados había influido en el ánimo de éstos para mostrar marcadamente repugnancias a concurrir.

Se indica al diputado D. Vicente Pérez para director de Establecimientos penales, y se asegura que esta candidatura la patrocinaba el señor marqués de la Vega de Armijo.

Los diputados y senadores por Santander se reunieron ayer tarde, a las cuatro, con el ministro de la Gobernación y el director de Sanidad, en el despacho del primero, para tratar del asunto de los lazaretos de Oza y de la Pedrosa.

El ministro manifestó a los representantes de Santander su deseo de que no se promoviera discusión sobre estas cuestiones para evitar que volvieran a reproducirse los disgustos que se suscitaban el verano último.

El Sr. Orozco ha presentado una proposición pidiendo la completa inutilidad de todo empleo, cesantía ó sueldo de cualquier clase con el cargo de senador ó diputado.

Hasta un año después de haber ocupado un puesto en las Cámaras no podría obtenerse empleo alguno.

El día 28 del corriente se embarcará en la Habana el secretario del Gobierno general de la isla de Cuba, D. Pedro Antonio Torres, que viene a la Península en comisión del servicio.

El señor ministro de Ultramar ha comunicado por telégrafo las órdenes convenientes.

Hay quien cree que el Sr. Torres no volverá por ahora a la gran antilla.

Anoche salieron para Bbadilla, invitados a una cacería por el marqués de la Vega de Armijo, los embajadores de Austria é Italia, condes de Xiquena y de San Bernardo, general Brgés, Sr. Canalejas y otras personas distinguidas.

ÚLTIMOS INFORMES

Al final de la sesión de ayer del Congreso se anunciaron las vacantes de diputados por los distritos de Belchite y de Cangas de Tineo.

En la discusión del proyecto de sufragio se llegó hasta el art. 11, que fué aprobado.

El martes próximo pondrá el ministro de la Gobernación a la firma de la Reina los decretos convocando la elección de los diputados a Cortes por los distritos de Cangas de Tineo, Belchite y Albarracín, y la de un senador por Madrid.

A las dos de esta tarde ha salido en el sudexpreso, con dirección a su país, el archiduque Eugenio, despidiéndole en la estación la familia real y el gobernador civil.

Es probable que haya mañana Consejo de ministros para que el Sr. Barmiluz Reina dé a conocer a sus compañeros de Gabinete el presupuesto de Guerra.

Anoche se daba como seguro que la minoría coalicionista no concurriría a la Asamblea republicana.

Parece que solo el Sr. Maro es el que ha manifestado su decisión resuelta de asistir. Los restantes no se habían decidido; pero anoche, en vista de los resultados de la sesión de ayer tarde de la Asamblea, se decía que las dificultades y discusión que había suscitado la asistencia de los diputados había influido en el ánimo de éstos para mostrar marcadamente repugnancias a concurrir.

Se indica al diputado D. Vicente Pérez para director de Establecimientos penales, y se asegura que esta candidatura la patrocinaba el señor marqués de la Vega de Armijo.

Los diputados y senadores por Santander se reunieron ayer tarde, a las cuatro, con el ministro de la Gobernación y el director de Sanidad, en el despacho del primero, para tratar del asunto de los lazaretos de Oza y de la Pedrosa.

El ministro manifestó a los representantes de Santander su deseo de que no se promoviera discusión sobre estas cuestiones para evitar que volvieran a reproducirse los disgustos que se suscitaban el verano último.

El Sr. Orozco ha presentado una proposición pidiendo la completa inutilidad de todo empleo, cesantía ó sueldo de cualquier clase con el cargo de senador ó diputado.

Hasta un año después de haber ocupado un puesto en las Cámaras no podría obtenerse empleo alguno.

El día 28 del corriente se embarcará en la Habana el secretario del Gobierno general de la isla de Cuba, D. Pedro Antonio Torres, que viene a la Península en comisión del servicio.

El señor ministro de Ultramar ha comunicado por telégrafo las órdenes convenientes.

Hay quien cree que el Sr. Torres no volverá por ahora a la gran antilla.

Anoche salieron para Bbadilla, invitados a una cacería por el marqués de la Vega de Armijo, los embajadores de Austria é Italia, condes de Xiquena y de San Bernardo, general Brgés, Sr. Canalejas y otras personas distinguidas.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPORTANTE

A LOS SRES. PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

OBRRAS DE LA CASA CALLEJA	DOCENA.	Ptas. Cts.
Ejercicio preliminar de lectura, el ciento.	1	1
Jiménez Aroca.—El Instructor, primera parte: Catón para niños; un tomo de 72 páginas en holandesa.	2	75
Jiménez Aroca.—El Instructor, segunda parte (Frases y cuentos); un tomo de 160 páginas, con grabados; holandesa cromó.	4	50
Jiménez Aroca.—El Instructor, tercera parte (Cuentos del abuelo); un tomo de 160 páginas con grabados; holandesa cromó.	6	50
Miguel y Ruiz.—Principios de lectura para niñas ó Catón. Un tomo de 72 páginas, holandesa, cromó.	3	50
Miguel y Ruiz.—Principios de lectura para niñas, segunda parte (La buena Juanita). Un tomo de 128 páginas, con grabados; en holandesa, cromó.	4	50
Miguel y Ruiz.—Principios de lectura, tercera parte (La perla del hogar). Un tomo de 160 páginas, con grabados; en holandesa, cromó.	6	50
Calleja.—Colección de 14 carteles, la colección.	1	50
Seijas.—Catón metódico de los niños, con grabados; holandesa.	2	60
Fleury. Catecismo histórico con 41 láminas de historia sagrada; holandesa.	3	60
Torre y Marco.—Programa de Historia sagrada.	3	50
Samaniego.—Fábulas en verso ilustradas con grabados; holandesa.	3	50
Iriarte.—Fábulas literarias con 67 grabados nuevos; holandesa.	4	50
Calleja.—Un libro para los niños; holandesa, cromó.	4	50
Parravicini.—Tesoro de las escuelas ó Juanito, con más de 500 grabados, holandesa, cromó.	9	50
Sabatier.—El amigo de los niños; con láminas y grabados; holandesa.	3	60
Fenelón.—El padre nuestro; holandesa.	4	50
Calleja.—Nociones de Historia de España, con más de 100 preciosas láminas y grabados y preciosos cromos; holandesa.	4	50
Fernández.—Los deberes. Páginas para la infancia; un tomo de 144 páginas, con muchos grabados; holandesa, cromó.	6	50
Calleja.—Geografía ilustrada con 100 preciosos grabados nuevos y ocho mapas, holandesa.	4	50
Gallego.—Aritmética completa para los niños; holandesa.	3	50
Caballero.—El libro de los deberes; holandesa.	12	50
Calleja.—Nociones de Higiene y primeros síntomas de las enfermedades contagiosas; rústica.	1	50
Flores.—Manuscrito de Religión y moral; rústica.	8	50
Flores.—Manuscrito de Geografía; rústica.	8	50
Flores.—Manuscrito de Historia de España; rústica.	7	50
Oliván.—Cartilla agraria; rústica.	6	50
— La misma, en holandesa.	8	50
Academia.—Eptome de la Gramática, en rústica.	6	50
Academia.—El mismo, en holandesa.	8	50
Oraciones de entrada y salida, en papel; la colección.	1	50
Calleja.—Nociones de economía doméstica.	1	50
Semana Santa y Semana de Pascua, en latín y castellano; edición de lujo, elegante y sólida encuadernación en tela, con planchas y rótulo dorado. Un tomo de 160 páginas en 8.º; cada ejemplar.	2	50
Pequeño devocionario del cristiano, con láminas nuevas y cubiertas al cromó, bien encuadernado.	3	60
Ancora de la infancia. Devocionario en miniatura para niños. Un tomo en 32.º, con grabados, encuadernado al cromó.	1	80
Recreo del cristiano. Devocionario para niños, preciosa edición con láminas y cromos. Un tomo en 16.º.	2	40
Recreo infantil. Cuentos morales de entretenimiento para niños. Hay varios títulos.	1	60
Cuentos para niños. Libritos en 8.º con bonitas láminas y cubiertas al cromó. Hay varios títulos.	1	20
Biblioteca de recreo. Tomos en 16.º impresos con gran lujo en papel superior, con preciosas láminas y elegantes cubiertas al cromó.	3	50
Pliegos de premios escolares, núm. 1.º, con 84 tarjetas al cromó, cada pliego.	1	25
Idem id. núm. 2, con 50 tarjetas, cada pliego.	1	50

METODOS DE LECTURA

Serrano.—Silabario, rústica.	4	40
Maharro.—Método de lectura; rústica.	4	50
Academia.—Libro segundo de los niños, id.	1	75
Toribio García.—Manual de los niños, id.	2	75
Avendaño y Cardenera.—Cuadernos de lectura, divididos en cinco cuadernos: el primero, rústica.	6	50
El segundo, holandesa.	9	50
El tercero, rústica.	7	50
El cuarto, id.	8	50
El quinto, id.	10	50
Morenilla.—Método racional de lectura: primera parte, rústica.	3	50
Segunda parte, id.	3	50
Villavilla.—Método de lectura: primera parte, rústica.	3	50
Segunda parte, id.	6	50
Aguilar y Claramunt.—Nuevo catón, cartón.	3	50
Del mismo.—La abeja infantil. Método de lectura para niños en holandesa, uno.	1	75
— Método fácil para enseñar a leer, primer parte ó silabario, rústica.	1	40
— Segundo método lógico y abreviado de lectura, rústica.	6	50

DOCENA

	Ptas.	Cts.
Macías.—Arte superior de enseñar á leer y escribir, expuesto en un resumen de su doctrina é historia y un apéndice sobre el ritmo y los sistemas alfabéticos; en rústica, uno.	1	50
Javier Cobos.—Programa de teoría de la lectura; un tomo en rústica de 180 páginas, uno.	2	50
Iturzaeta.—Caligrafía para los niños, ó sea compendio del arte de escribir la letra española, décima séptima edición; rústica, uno.	23	50
Galiana y Abad.—La escritura al dictado ó método teórico práctico para la enseñanza de la ortografía y prosodia, en tomo en rústica de 144 páginas.	75	50
Martínez de la Rosa.—El libro de los niños, en holandesa.	9	50
Escotiquiz.—Obligaciones del hombre; rústica.	2	50
Pilar P. S. Juan.—Abecedario de la virtud, con magníficas láminas y cubierta; holandesa, cromó.	16	50
Rada y Delgado.—Abecedario de la virtud; holandesa.	10	25
Rosado.—Floresta de la infancia, id.	7	50
Mediano y Ruiz.—Floresta de la infancia; rústica.	6	50
Del mismo.—Los albores de la infancia, id.	6	25
Mediero.—La perla de la niñez, id.	10	50
Terradillos.—Páginas de la infancia, holandesa.	9	50
Pío del Castillo.—El mentor de los niños; rústica.	6	50
Aguirre.—El mentor de la infancia; rústica, cada ejemplar.	1	50
Teodoro Guerrero.—Lecciones de mundo; rústica.	10	50
Nata Gayoso.—Lecturas populares para los niños; un tomo, holandesa, de 286 páginas, cada ejemplar.	1	50
Pilar P. Sanjuán.—El trovador de la niñez; un tomo, holandesa; cada ejemplar.	87	50
Sobriero.—El parnaso de los niños. Novísima colección de poesías en diferentes rimas, recopiladas de los mejores autores españoles; holandesa.	7	50
Baeza.—Fábulas morales, rústica.	3	50
Samaniego.—Fábulas, id.	3	50
Lacort.—Fábulas, id.	9	50
Marcilla.—Fábulas y cuentos morales; un tomo de 180 páginas, rústica, con láminas, cada ejemplar.	1	50
Gabriel Fernández.—Para el corazón. Libro de lectura moral religiosa é instructiva para niños y niñas; un tomo en 4.º, rústica, con 166 páginas.	18	50
Del mismo.—Guía de la infancia, continuación del anterior; un tomo 4.º, rústica, con 166 páginas.	18	50
Diana.—Cien españoles célebres. Libro de lectura para aficionar á los niños al estudio de la historia; un tomo en 4.º, rústica de 246 páginas.	8	50
Rubio y Luch.—Biblioteca infantil, histórico-biográfica de hombres célebres, cada cuaderno con bonita cubierta al cromó y retratos de los biografiados.	20	50
Iriarte.—El nuevo Robinson; un tomo en rústica con láminas, de 360 páginas cada ejemplar.	2	50
Smidt.—Las mejores historias morales, para los niños; un tomo rústica, con láminas.	9	50
Diego Vidal.—Cuentos morales, holandesa.	9	50
Valle.—La moral en acción, rústica.	5	50
Fernández y Sánchez.—Las obras de misericordia, holandesa, con láminas.	8	50
Terradillos.—El evangelio de los niños, holandesa.	9	50
Martínez.—El evangelio de las escuelas, con láminas; un tomo rústica de 300 páginas, cada ejemplar.	1	50
García Ketamero.—Colección evangélica para todas las dominicas y fiestas del año; un tomo rústica de 204 páginas.	15	50
Sánchez Hernández.—Manual cristiano de la juventud ó sea catecismo católico explicado al alcance de los jóvenes, rústica.	18	50
Osorio y Bernard.—Moral infantil. Páginas en verso, con láminas; rústica, cada ejemplar.	2	50
Fernández.—El vergel católico. Plegarias y meditaciones religiosas en prosa y verso ante las imágenes más veneradas de España, rústica; cada ejemplar.	75	50
Conde Girón.—Catecismo explicado, rústica.	5	50
Baeza.—Id. id. id.	12	50
Astete.—Id. de doctrina cristiana.	50	50
Balmes.—La Religión al alcance de los niños, holandesa.	10	50
Calonge. Historia Sagrada, holandesa.	12	50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

LA ARGENTINA

SASTRERÍA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

ACUDID A LA CALLE DE TORO NUMERO 1

LA PUERTA DEL SOL

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

Grandes almacenes de calzado. Se confecciona á la medida en veinticuatro horas.

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

LA PUERTA DEL SOL

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior..	1'38 pesetas.
Id. Bola id.	1'30 id.
Id. Manchego seco en aceite.	1'25 id.
Dátiles..	50 id.

Aceitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.

Flamenc, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Se liquidan todas las existencias para retirarse del negocio

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En corbatería, guantería, tejidos del reino y extranjeros, pasamanería, corsés, mitones de lana y de seda.

Variado surtido en medias de lana y algodón, todo á precios nunca vistos.

NOTA. Se liquida, se salda y se traspasa en buenas condiciones.

GRAN LIQUIDACION

20, RUA, 20

A CONSEJAMOS

á todas las personas que hayan pasado la epidemia, así como á las anémicas é inapetentes el VINO DE QUINA, HIERRO Y CACAO, DE CALLEJA, premiado en la Exposición de París.

Se vende en todas las buenas farmacias y en el domicilio del autor, Hortaleza, 19, tercero, derecha, Madrid.

TEJAR MECANICO

AFUERAS DE SAN BERNARDO, 9, SALAMANCA

Tarifa de precios desde 1.º de Febrero.

LABORES	DIMENSIONES EN CENTIMETROS			PRECIO DEL CIENTO	
	LARGO.	ANCHO	GRUESO	PESETAS	CENTS.
Baldos..	24	24	2	7	50
Ladrillo Borgoña..	23	10 1/2	5	3	75
Id. Mazoreón..	28	14	5	4	50
Id. Hueco..	24 1/2	10 1/2	5	2	50
Id. Ordinario..	27	13	2 1/2	2	50
Id. Chaffán..	27	13	1 1/2	3	50
Id. Adoquín..	13 1/2	13 1/2	5	4	50

SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74. Casa, Cruz Verde núm. 1, y portal y habitaciones, Varillas y Consuelo núm. 1. Sorias, 13, darán razón.

AVISO

Se venden dos casas en la calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón.

Se acaba de recibir un gran surtido de gafas y lentes de cristal de roca de primera, para vista cansada y vista míope. Gafas ahumadas de cinco gradaciones diferentes para vista enferma, cristales para cataratas, armaduras para lentes y gafas de acero, níquel, plata y oro. Termómetros clínicos, lupas, lentes de mano, barómetros, aneroides, metalicos, etc. Hay óptico para graduar la vista, cajas para lentes y pas de diferentes precios.

ADOLFO WINCKER

RELOJERIA Y OPTICA

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

Acaba de recibir esta casa un inmenso surtido en calzado de abrigo de señoras, abaleros y niños. PRECIOS NUNCA CONOCIDOS.

NO CONFUNDIRSE

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5, SALAMANCA

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo.

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Además del completo y variado surtido de los ya conocidos por los profesores y profesoras de Instrucción primaria que me favorecen con sus órdenes, he recibido, al precio más ventajoso, los correspondientes á las ediciones Calleja, que ha editado últimamente.

LIBRERIA DE JACINTO HIDALGO, RUA 12, SALAMANCA

LA PUERTA DEL SOL

5, LONJA DE LA CÁRCEL, 5

GRAN ALMACEN Y FÁBRICA DE CALZADO. Precios sin competencia. PLANTA BAJA Y PRINCIPAL. Se confecciona calzado á la medida.